

ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2007 DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "ADMINISTRACION DE ESTACIONOMETROS PARA LA ASISTENCIA SOCIAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO."

Siendo las 20:25 Veinte horas con veinticinco minutos del día 26 veintiséis de Abril del 2007 dos mil siete en las oficinas que ocupa el Organismo Público Descentralizado, con domicilio en la calle Ramón Corona número 32 Portal de Sandoval de esta Ciudad y encontrándose presentes por invitación hecha a los integrantes de la JUNTA DE GOBIERNO del O.P.D. de **Administración de Estacionómetros para la Asistencia Social del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.** El **DR. CARLOS MONTUFAR CARDENAS**, Presidente de la Junta de Gobierno, **SRA. GABRIELA PEREZ BANDALA** y **SRA. MARTHA CECILIA COVARRUBIAS OCHOA** Consejeras representando a Casa Niños Corazón de Ángel, A.C **LIC. FERNANDO FRANCISCO VELASCO VILLA** y **SR. JUAN FIGUEROA SALCEDO** Consejeros representando al Hogar para Ancianos San José, A.C., **SRA. MA. DOLORES MARTINEZ AGUILAR** y **SRA. MARIA DEL SOCORRO NOVOA BARRAGAN** Consejeras representando a Voluntarias Vicentinas de Cd. Guzmán, A.C., **SR. FERNANDO PINTO BARBOZA** y **SR. RAMON GIL RODRIGUEZ** Consejeros representando a Pro Superación Limitados Físicos de Zapotlán, A.C., **LIC. SANTOS ALEJANDRO JIMÉNEZ CUEVAS**, Director del O. P. D. de Estacionómetros.

Sesión ordinaria que se propone sujetar al orden del día que a continuación se da a conocer:

- 1.- Bienvenida por el Dr. Carlos Montufar Cárdenas.
- 2.- Declaración de quórum legal del O.P.D.
- 3.- Lectura del orden del día para su aprobación.
- 4.- Aprobación del Acta de la Sesión anterior y firma.
- 5.- **Informe de Ingresos, Egresos y Participaciones de Febrero y Marzo 2007.**
- 6.- Autorización para dar de baja equipo obsoleto.
- 7.- Solicitud de Unión de Invidentes de Cd. Guzmán, A.C.
- 8.- Solicitud de Banco Regional de Alimentos, A.C.
- 9.- Solicitud del Centro de Desarrollo Infantil de Voluntarias Vicentinas.

- 10.- Solicitud de la F.M. de Ciudad Guzmán, S.A. de C.V.
- 11.- Solicitud del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
- 12.- Solicitud de apoyos económicos:
 - Adquisición de 2 auxiliares auditivos. \$10,400.00
 - Apoyo económico de \$3,000.00
 - Apoyo económico para cirugía de Vitrectomía y trabeculectomía con costo de \$16,000.00 y \$6,000.00 respectivamente.
- 13.- Asuntos Generales.

PRIMERO.- El Dr. Carlos Montufar Cárdenas tomó la palabra para dar la bienvenida a los presentes, diciendo buenas noches a todos y dijo que vamos a iniciar los trabajos de esta sesión por respeto a los que llegaron temprano.

SEGUNDO.- En cuanto al punto número 2 dos del orden del día el Lic. Santos Alejandro Jiménez Cuevas, Director del Organismo tomó la lista de asistencia donde manifestó que están presentes 09 Nueve Consejeros que forman la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado, **por lo que se declara que existe quórum para celebrar la sesión ordinaria.**

TERCERO.- Se dio lectura del orden del día, comentando el Director que se agregará un punto dentro de los asuntos generales, la cual consiste en una petición de la Cruz Roja, lo cual se solicitó a los presentes su consideración al orden presentado, **aprobándose por unanimidad el mismo.**

CUARTO.- Dentro de este punto previamente se había enviado a todos los Consejeros copia del Acta de la Sesión anterior y no habiendo ninguna observación, se sometió a consideración de los presentes, misma que se **aprobó por unanimidad, pasándose posteriormente a firmar.**

QUINTO.- El Director del O. P. D. Santos Alejandro Jiménez Cuevas dio a conocer en forma detallada los Ingresos, Egresos y Participaciones de los meses de Febrero y Marzo del año 2007, mencionando cada uno de los rubros por los que se obtienen dichos ingresos, así como cada uno de los gastos efectuados en forma detallada **mismos que se aprobaron por unanimidad por todos los Consejeros presentes**, asimismo manifestó la participación que se ha entregado al H. Ayuntamiento, los recursos que se han entregado a cada una de las Instituciones de Asistencia Social que forman el Organismo.

SEXTO.- Dentro de este punto se sometió a consideración de todos los Consejeros presentes la autorización para dar de baja del inventario equipo de computo obsoleto para el desarrollo de las actividades del Organismo, pero que sin embargo si funciona, a lo que **se aprobó por unanimidad**, acordándose a la vez entregarlos en donación a Casa Niños Corazón de Ángel, A.C.

SEPTIMO.- Se presento oficio por parte del Prof. Gustavo Hernández Macias, presidente de la Unión de Invidentes de Cd. Guzmán, A.C. donde solicita al Organismo de Estacionómetros sean apoyados con recursos económicos para instalación y compra de todo lo necesario para iniciar un proyecto de una granja de codornices para postura y engorda iniciando con 3,000 aves, calculando un costo de \$110,000.00 (Ciento diez mil pesos. 00/100 m.n.) mismo que se aplicaría para la compra de aves, jaulas, adecuación del local, compra de alimento y medicamentos, solicitan también apoyo para el espacio y el estudio del proyecto ejecutivo, se puso a consideración de todos los presentes lo cual **NO SE AUTORIZO** por unanimidad de todos los presentes, siendo el motivo principal que no se cuenta con recursos económicos, además que dentro de los objetivos del Organismo no se contempla el financiamiento de este tipo de proyectos, sin embargo se propuso que se le manifestara al Presidente de la Unión de Invidentes de Cd. Guzmán, A.C. que este tipo de apoyos los solicitara directamente a las Instituciones como Fundación Merced, A.C., INDISOL y al IJAS ya que ellos tienen la estructura y programas para este tipo de proyectos.

OCTAVO.- Dentro de este punto se vio la petición por parte de Banco de Alimentos, A.C. donde manifiesta que el Instituto Jalisciense de Asistencia Social otorga el aval, donde dicha Institución entregaría recibo deducible para que Banco de Alimentos, A.C. reciba el apoyo económico por parte de este Organismo, a lo que se puso a consideración de todos los Consejeros presentes lo cual **NO SE AUTORIZO POR UNANIMIDAD** dicha petición, acordándose nuevamente que una vez que la Asociación Banco de Alimentos, A.C. cuente con los recibos deducibles correspondientes lo haga saber al Organismo de Estacionómetros para que a partir de esa fecha se empiece a otorgar el donativo económico autorizado.

NOVENO.- Se presento oficio por parte de la Presidenta del Voluntariado y Directora del Centro de Desarrollo Infantil Voluntarias Vicentinas, A.C. lo cual solicitan un donativo mensual derivado de la Administración de Estacionómetros, punto que se puso a consideración de todos los Consejeros presentes lo cual **NO SE AUTORIZO POR UNANIMIDAD**, considerando que su labor no es de asistencia social ya que se cobran cuotas de recuperación por todos los servicios que prestan.

DECIMO.- Se presento oficio por parte de La F.M. DE CIUDAD GUZMAN, S.A. DE C.V. donde solicita la continuidad del contrato convenio celebrado anteriormente con Estacionómetros, el cual consiste en el intercambio de publicidad por permisos de estacionamiento, poniéndose a consideración de todos los presentes la cual **NO SE AUTORIZO POR UNANIMIDAD**, acordándose con la finalidad de apoyarlos otorgarles un 50% de descuento en el costo de los permisos de estacionamiento.

DECIMO PRIMERO.- Se presento oficio por parte del QFB Gustavo Casillas Navarro, delegado del IJCF zona Sur-Sureste donde solicita el apoyo en la condonación de los estacionómetros de los vehículos oficiales, lo cual se puso a consideración de todos los presentes la cual **NO SE AUTORIZO POR UNANIMIDAD**, acordándose con la finalidad de apoyarlos otorgarles un 30% de descuento en el costo de los permisos de estacionamiento.

DECIMO SEGUNDO.- A) Se presento oficio por parte del Director Prof. Pedro Pascual Hernández, de la escuela Experimental anexa al C.R.E.N Jaime Torres Bodet, donde solicitan apoyo para la adquisición de 2 dos auxiliares auditivos para el alumno Gerardo Alcantar Rafael quién presenta una Hipoacusia Bilateral Severa, lo aparatos en cuestión tiene un costo aproximado de \$5,200.00 (Cinco mil doscientos pesos 00/100 m.n.) cada uno, por lo que fue sometido a consideración **de todos los Consejeros presentes AUTORIZANDOSE POR UNANIMIDAD** otorgar el 50% del valor de los aparatos auditivos. - - - - -

B) Se presento oficio 0351/2007 por parte de la Lic. Martha Leticia Antillón Rancel, Oficial Mayor Administrativo, donde solicita un apoyo de \$3,000.00 (Tres mil pesos, 00/100 m.n.) para el matrimonio formado por los C.C. CARLOS DOMINGUEZ ACEVES y MARLYN ROQUE MARCHAND, ambos invidentes que se dedican a la fabricación de trapeadores, dicho apoyo se considerara como capital de trabajo, se puso a consideración de los Consejeros presentes **AUTORIZANDOSE POR UNANIMIDAD**, quedando de la siguiente manera

dicho apoyo será por única vez y se entregara por parte del Sistema Dif Municipal de Zapotlán el Grande, de los recursos económicos que maneja en administración de la Unión de Invidentes de Cd. Guzmán, A.C. -----

C) Se solicito apoyo económico por parte del Sr. José de Jesús Martínez Sánchez para una cirugía de vitrectomia y una de trabeculectomia con un costo de \$16,000.00 y \$6,000.00 respectivamente, a lo que se puso a consideración de todos los Consejeros presentes **AUTORIZANDOSE POR UNANIMIDAD** otorgar un apoyo de \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 m.n.) -

DECIMO TERCERO.- ASUNTOS GENERALES-----

1.- A la fecha todas las instituciones que reciben recursos económicos de estacionómetros han presentado los reportes de su aplicación al momento de recibir el cheque -----.

2.- Se habilito un espacio por la calle Reforma esquina con Dr. Ángel González para estacionamiento de motocicletas, esto por la petición de varios comerciantes de dicha calle ----- .

3.- Respecto al Convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa para recaudación de multas por infracciones al reglamento de servicios público de estacionamientos, estamos en la etapa donde en sesión del H. Ayuntamiento se autorice el proyecto del convenio ----- .

4.-. Se recibió oficio por parte de INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL solicitando cajones de estacionamiento, así como permisos para sus vehículos oficiales, por ley estamos obligados a proporcionar todas las facilidades para el desempeño de sus actividades y se negocio entregarles solamente los permisos para sus vehículos ----- .

5.-. Se recibió oficio 0108/07 por parte del Ing. Dagoberto Moreno Leal, donde solicita la Condonación de las multas de los vehículos oficiales de la Administración Pública Municipal ----- .

6.- Se recibió oficio 0228/07 por parte del Ing. Dagoberto Moreno Leal, donde solicita la Condonación de las multas de los vehículos que forman el parque vehicular del Hospital Regional, esto en base a todas las atenciones y apoyos para este H. Ayuntamiento ----- .

7.- Se recibieron dos escritos solicitando autorización de espacios exclusivos:
A) Uno a nombre de Ulises Lujan Flores por la calle Marcos Gordo esquina Con Pbro. J. Manuel de Jesús Murguía Vázquez en el centro de la Ciudad lo cual fue sometido a consideración de todos los Consejeros presentes **NO AUTORIZANDOSE POR UNANIMIDAD** esto por la gran problemática de estacionamiento vehicular en la zona centro de la ciudad y el gran número de

peticiones hechas por muchos comerciantes que están en la misma situación y a la fecha se le ha negado - - - - - .

B) El otro por la calle Reforma # 64 a nombre de Rogelio Gómez Zepeda el cual nuevamente hace la petición ya que la última solicitud se presentó en la Sesión anterior la cual no se autorizó, ahora nuevamente hace llegar un escrito donde hace varias observaciones a la negativa de solicitud anterior, nuevamente se puso a consideración de los Consejeros presentes **NO AUTORIZÁNDOSE POR UNANIMIDAD** esto por la gran problemática de estacionamiento vehicular en la zona centro de la ciudad, lo que el solicitante deberá buscar otras alternativas para satisfacer sus necesidades, como pueden ser entregarle la carga a su cliente directamente en su vehículo con el uso de diablitos o hacer las entregas a domicilio, etc. - - - - - .

8.- Se presentó un oficio por parte de la Cruz Roja delegación Cd. Guzmán, Jalisco., donde solicita un donativo mensual por la cantidad que se crea conveniente, lo cual será destinado para sufragar gastos que realiza la delegación para prestar los servicios prehospitales diariamente de este Municipio, se sometió a consideración de todos los Consejeros presentes lo cual se **AUTORIZA POR UNANIMIDAD** otorgar un donativo mensual de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 m.n.) a partir del mes de Mayo 2007, donativo que será en forma indefinida, pudiéndose en cualquier momento cancelarse en base a la decisión del Organismo, asimismo los recursos entregados deberán ser destinados para sufragar gastos que realiza la delegación para prestar los servicios prehospitales y se deberá entregar por cada donativo, recibo que reúna todos los requisitos fiscales, así como la comprobación de la aplicación de los recursos económicos entregados - - - - - .

9.- Se solicitó fecha para próxima Sesión, programándose para llevarse a cabo el jueves 28 de Junio del año 2007 - - - - - .

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida los trabajos de la presente reunión en los términos que han quedado expresados, quedando pendiente la redacción del acta para ser aprobada y firmada y en su caso para la validez que le corresponde, dándose por concluida la sesión a las 22:20 veintidós horas con veinte minutos del mismo día.